



**En Campoalegre no para la violencia**

■ INVESTIGACIÓN 10-11



**Blindarán al Huila para las elecciones regionales**

■ PANORAMA 8-9



**¿Mesas de dialogo con las Farc ceden territorio?**

■ HUILA 4-5

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.393

\$ 1500

## ¡Emergencia acuícola!



■ Piscicultores en Betania se encuentran en una lucha contra el tiempo, a medida que los niveles de agua del embalse caen de manera drástica. La situación más crítica se registra en Puerto Seboruco, donde la sequía está obstaculizando la producción y amenazando la entrada de insumos esenciales para la acuicultura. [Páginas 6-7](#)

### Fiscalía Huila en crisis administrativa

La disminución en la plantilla de personal, la inactividad de un despacho y la sobrecarga laboral que enfrentan los funcionarios judiciales han sumido a la Fiscalía en el Huila en una situación de crisis.

[Páginas 2-3](#)

Transformando el Cacao del Huila, para un Futuro Prometedor [Página 16](#)

**¿Qué parte del cuerpo se debe tocar para saber si se sufre de apendicitis?**

[Página 17](#)

### ¿Cómo va la Reforma a la Salud?

Por falta de cuórum se volvió a suspender el segundo debate del proyecto, del que se llevan aprobados 70 artículos.

[Páginas 12-13](#)



# Contexto

■ La disminución en la plantilla de personal, la inactividad de un despacho y la sobrecarga laboral que enfrentan los funcionarios judiciales han sumido a la Fiscalía en el Huila en una situación de crisis.

## Fiscalía Huila en crisis administrativa

### DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Armando Londoño.

El Sindicato de Trabajadores de la Fiscalía, conocido como Serfigen, ha emitido un comunicado urgente dirigido al Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa, en el que expresan su profunda preocupación por la crítica situación que enfrenta la seccional Huila de la Fiscalía, debido a la falta de personal y otras problemáticas que están afectando el funcionamiento del sistema de justicia en esta región.

Según los datos proporcionados por el sindicato, en febrero de 2021, al asumir su cargo el actual fiscal Francisco Barbosa, la seccional Huila contaba con un total de 493 empleados, incluyendo fiscales, asistentes e investigadores. Sin embargo, en la actualidad, esta cifra ha disminuido considerablemente, quedando tan solo con 473 trabajadores. Esta disminución de personal ha tenido un impacto significativo en la capacidad de la Fiscalía para cumplir con sus responsabilidades y garantizar un acceso oportuno y eficiente a la justicia para los ciudadanos del Huila.

La sobrecarga de trabajo y la falta de personal han llevado a situaciones de injustificada impunidad en algunos casos debido a vencimientos de términos, lo que genera preocupación y malestar entre los miembros del Sindicato de Trabajadores de la Fiscalía. Además, la falta de personal



La Fiscalía del Huila enfrenta una disminución de personal y una sobrecarga laboral que pone en peligro la administración de justicia en la región.

ha obligado a los empleados del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) a asumir una carga de tra-

bajo adicional, mientras que los asistentes se ven forzados a realizar tareas adicionales debido a la falta de personal en algunas fiscalías.



El detrimento patrimonial en la Fiscalía del Huila y la inactividad de la Fiscalía 31 son problemas que están afectando la eficacia del sistema de justicia en la región.

La disminución en la plantilla de personal, la inactividad de un despacho y la sobrecarga laboral que enfrentan los funcionarios judiciales han llevado a la Fiscalía en el Huila a una situación crítica.

### Preocupación

Uno de los aspectos que más preocupa al sindicato es el supuesto detrimento patrimonial que se está produciendo en la Fiscalía del Huila. Según la carta enviada al Fiscal General, la ex titular de la Fiscalía 31, quien ahora ejerce como asesora, continúa percibiendo salarios, primas y bonificaciones destinadas a fiscales, a pesar de desempeñar funciones administrativas. Esto contraviene normativas como el decreto 1035 de 2013 y la Ley 4 de 1992. Los voceros sindicales argumentan que esta situación está generando un detrimento en el patrimonio público y exigen que se corrija esta irregularidad.

Los jueces se han unido a las quejas del sindicato y también han solicitado que la ex titular de la Fiscalía 31 regrese a ocupar su cargo original para hacer frente a miles de carpetas aún pendientes de atención. Esta situación pone en peligro la eficacia del sistema de justicia en el Huila y puede afectar negativamente a las víctimas y a los procesos judiciales en curso.

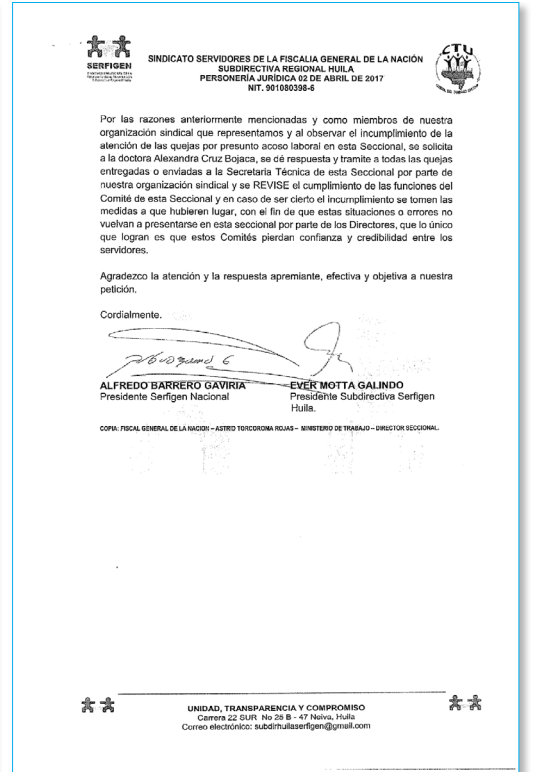
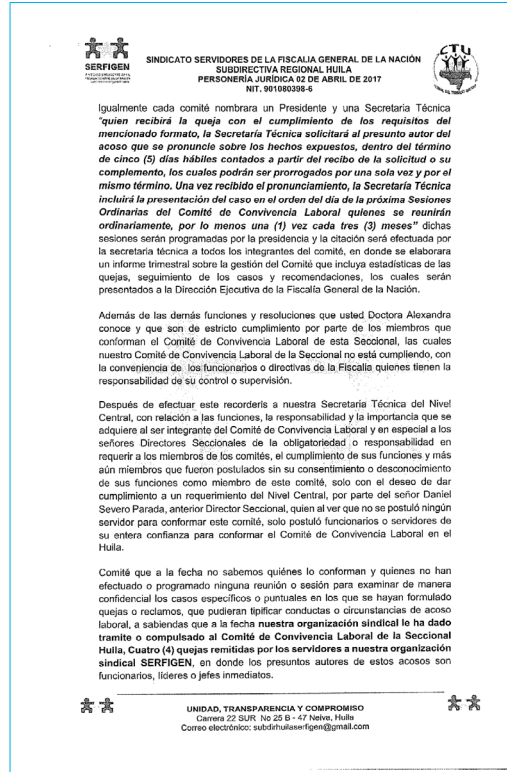
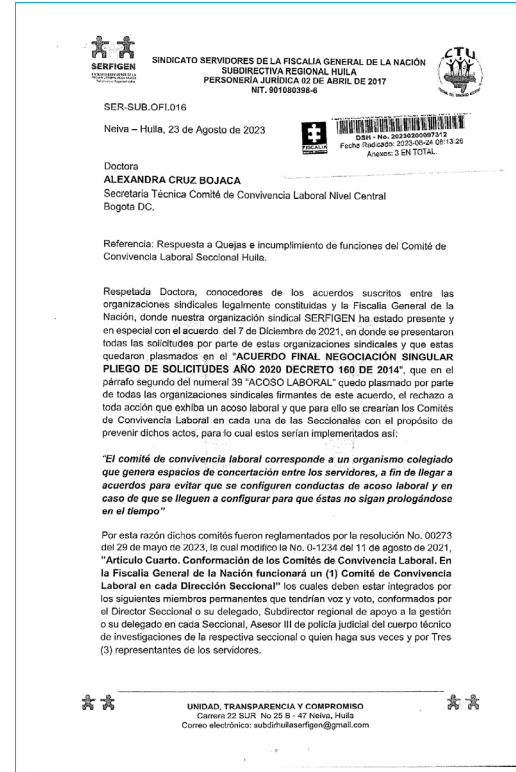
Según el sindicato, la actual si-



tuación ha suscitado no solo descontento entre los miembros de la Fiscalía, sino también entre los jueces penales del circuito de Neiva. Estos jueces se han visto obligados a reprogramar audiencias y a buscar nuevas fechas, lo que ha aumentado significativamente su carga de trabajo en los tribunales. En palabras de un representante de los jueces penales del circuito de Neiva: "Desde el año 2022, en múltiples ocasiones, hemos enviado comunicaciones al director Seccional de Fiscalías del Huila, expresando nuestras inquietudes acerca de los repetidos aplazamientos y otras problemáticas que afectan a las fiscalías seccionales."

Alfredo Barrero Gaviria, presidente de Serfigen Nacional, ha destacado que esta problemática en el Huila es un reflejo de lo que está ocurriendo a nivel nacional en el sistema de justicia. Se ha enviado un oficio al Fiscal General de la Nación para exponer estas situaciones que están afectando la administración de justicia en todo el país.

La sobrecarga laboral y la falta de personal se han convertido en un problema serio en tres fiscalías específicas del Huila: la primera, la quinta y la 31. En la Fiscalía primera, la titular ha presentado repetidas incapacidades que la Administración no ha abordado adecuadamente, generando inconvenientes en la operación de esta entidad. En la Fiscalía Quinta, a pesar de las insistencias del sindicato, se ha asignado una carga adicional de trabajo, a pesar de que ya tiene casos de delitos culposos, lo que está generando sobrecargas en estas áreas. Ade-



El Sindicato de Trabajadores de la Fiscalía (Serfigen) exige respuestas ante la crítica situación en la Seccional Huila, afectando a los derechos de los trabajadores y la calidad del sistema de justicia.

más, los delitos culposos suelen requerir una atención especializada y más tiempo.

En el caso de la Fiscalía 31 Seccional, esta ha estado inactiva debido a la asignación de funciones de asesoría a su titular anterior. El sindicato está solicitando la reactivación de esta fiscalía y la asignación equitativa de cargas de trabajo a las fiscalías homólogas para evitar la sobrecarga laboral que está afectando negativamente a los servidores públicos y, por ende, a la calidad de la administración de justicia en el Huila.

### Acoso laboral

La falta de personal y la inactividad de la Fiscalía 9 Seccional se agravan con una denuncia de presunto acoso laboral que, al parecer, no ha sido objeto de investigación por parte del Comité de Convivencia Laboral de la Seccional Huila.

Serfigen Huila ha informado que cuatro denuncias de supuesto acoso laboral, en las que podrían estar implicados empleados, líderes o superiores, han sido presentadas ante el comité, pero hasta la fecha, no se ha dado a conocer ningún resultado.

Ante la constatación del incumplimiento en la atención de las denuncias de presunto acoso laboral en esta seccional, se hace un llamado a la Dra. Alexandra Cruz Bojacá para que brinde una respuesta y un proceso adecuado a todas las denuncias presentadas y remitidas a la Secretaría Técnica.

nica de esta seccional por parte de nuestra organización sindical. También se solicita una revisión del cumplimiento de las funciones del comité, y en caso de confirmarse dicho incumplimiento, se tomen las medidas pertinentes para evitar la repetición de tales situaciones o errores en el futuro.

### Pocos afiliados

La situación que enfrenta la Fiscalía en el Huila es un reflejo de problemas estructurales que afectan a nivel nacional. La falta de personal, la sobrecarga de trabajo y la disminución de recursos humanos están generando un impacto negativo en la administración de justicia, lo que a su vez afecta los derechos de los ciudadanos que buscan acceso a un sistema de justicia eficiente y oportuno.

El Sindicato de Trabajadores de la Fiscalía, Serfigen, ha denunciado públicamente esta situación y está dispuesto a tomar medidas tanto a nivel nacional como internacional para proteger los derechos de los servidores públicos y garantizar un sistema de justicia adecuado en Colombia. Han expresado su preocupación por la posible disminución de afiliados al sindicato en la Seccional del Huila y han alertado sobre posibles presiones que puedan repercutir en violaciones de Derechos Humanos.

En caso de ser necesario, Serfigen está dispuesto a tomar acciones en concordancia con los convenios establecidos por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para defender los derechos de los trabajadores y garantizar un sistema de justicia justo y eficiente en Colombia. La situación en la seccional Huila de la Fiscalía es un llamado de atención sobre la importancia de abordar de manera urgente las problemáticas que afectan al sistema de justicia en el país y garantizar que los ciudadanos tengan acceso a una justicia pronta y efectiva.

**El Sindicato de Trabajadores de la Fiscalía (Serfigen) expresa su profunda preocupación por la crisis en la Seccional Huila y demanda acciones urgentes para resolver la falta de personal y otras problemáticas que amenazan la administración de justicia en la región.**



La actual situación ha suscitado no solo descontento entre los miembros de la Fiscalía, sino también entre los jueces penales del circuito de Neiva.





El presidente, Gustavo Petro y el ministro de Defensa, Iván Velásquez, firmaron el Decreto.

# Mesas de diálogo le cederían territorio a las Farc en el Huila

Desde la Secretaría de Gobierno y su equipo jurídico, van a analizar en detalle el Decreto 1640 del 9 de octubre de 2023, expedido desde la Presidencia de la República, tiene relación con los diálogos de paz que desarrolla el Gobierno Nacional con el EMC-FARC. También, invitaron a Camilo Rueda, alto comisionado para la Paz, para que explique a la ciudadanía huilense, los alcances de este proceso.

## DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

Debido a los diálogos de Paz, que se adelantan entre el Gobierno del presidente Gustavo Petro y las Disidencias, en la capital opita, abrirán dos oficinas para el alto comisionado de Paz, Danilo Rueda. Desde la Administración Departamental, pidieron que en el Huila, no se adelanten mesas de negociación, ni cedan territorio, ya que no hay campamentos de las Disidencias en la región.

Las agencias del Comisionado de Paz, estarán ubicadas en el municipio de Algeciras y en Neiva.

### El Decreto del Gobierno Nacional

El presidente Gustavo Petro Urrego, ordenó por siete días la suspensión temporal de las operaciones militares ofensivas y de las acciones especiales de la Policía Nacional contra el Estado Mayor Central (EMC-FARC), entre este martes 10 de octubre y la medianoche del 16 de octubre.

La decisión del jefe de Estado, mediante el Decreto 1640 del 9 de octubre de 2023, tiene relación con los diálogos de paz que desarrolla el Gobierno Nacional con el EMC-FARC, cuya mesa fue instalada formalmente el pasado 8 de octubre en el municipio de Tibú (Norte de Santander).

“El Gobierno Nacional considera necesaria la suspensión de las operaciones militares ofensivas y de las operaciones especiales de la Policía en contra de los integrantes del Estado Mayor Central de las FARC de manera temporal, como un mecanismo para disminuir los efectos de la confrontación”, dice el decreto firmado por el presidente y el ministro de Defensa, Iván Velásquez Gómez.

El documento también indica que “el Estado Mayor Central de las FARC ha acordado suspender las acciones ofensivas en contra de la Fuerza Pública, durante el periodo que así lo haga el Gobierno Nacional”.

En este sentido, Andrés Mauricio Muñoz, secretario de Gobierno del Huila, manifestó: “con el equipo jurídico, nos encontramos analizando en detalle el

“La idea es que le explique (Comisionado para la Paz) a todos los huilenses, ¿cuáles son los alcances de este proceso de Paz?, ¿en qué consiste?, ¿quiénes van a ser parte de las mesas de negociación?, ¿va a estar la Sociedad Civil?, empresarios y los entes territoriales, ¿qué papel van a adelantar?”, enfatizó Andrés Mauricio Muñoz, secretario de Gobierno.



El Estado Mayor Central, ha acordado suspender las acciones ofensivas en contra de la Fuerza Pública.

decreto para tener conocimiento claro de su contenido”.

Y con el fin de hacer monitoreo a la suspensión de las operaciones ofensivas y prevenir incidentes entre las partes, se creará un equipo especial de contingencias conformado por representantes del Ministerio de Defensa Nacional, las Fuerzas Militares, la Policía, la delegación del Gobierno Nacional en los diálogos de paz y un representante del EMC-FARC en la mesa.

### No quieren Mesas de Diálogo

El secretario, agregó que en reunión con el alto comisionado para la Paz, Danilo Rueda, le manifes-

taron: “la posición de la Administración Departamental, es que como no tenemos campamentos de ellos en la región, por eso le pedimos que en el Huila, no instalen mesas de diálogo, ni se ceda territorio. Y el Ejército y Policía, han logrado garantizar este aspecto”.

También, invitaron a Camilo Rueda, alto comisionado para la Paz, para que le explique a la ciudadanía huilense, los alcances de este proceso.

“La idea es que le explique a todos los huilenses, ¿cuáles son los alcances de este proceso de Paz?, ¿en qué consiste?, ¿quiénes van a ser parte de las mesas

de negociación?, ¿va a estar la Sociedad Civil?, empresarios y los entes territoriales, ¿qué papel van a adelantar?”, enfatizó el funcionario.

### “Pide que no se afecte a la población civil”

Para el secretario de Gobierno, lo ideal sería que con los diálogos, no se afecte a la población civil, y si hay cese al fuego, que no halla extorsión, ni asesinatos, porque sin estos requerimientos, no le ven sentido a las conversaciones entre las dos partes.

Precisamente, frente a la problemática de la extorsión, el coronel Giovanni Montañez, co-



mandante Gaula-Ejército de Colombia, expresó: “el delito que más afecta al departamento del Huila es la extorsión. Llevamos 73 casos en la región, basados en las denuncias realizadas por las víctimas, pero este tema se debe a las campañas realizadas, hace que la gente tenga la confianza para declarar”.

Siendo Neiva, el municipio más perjudicado por este flagelo y los gremios más afectados son el cafetero y ganadero.

El oficial, agregó que debido a la extorsión realizada desde las cárceles, el Gobierno Nacional, hizo una estrategia que permitió, disminuir este ilícito.

Hace unos días, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) dio a conocer el nuevo plan integral contra la extorsión, que se empezó a implementar en el país. Se trata de la Operación Dominó, que consiste en vigilar de manera permanente a los delincuentes privados de la libertad que cometen este delito, desde los centros de reclusión.

### Secuestros en el país

Frente a personas privadas de la libertad, por sus captores. “Tenemos 173 víctimas de secuestro en el país. Los departamentos más afectados por este ilícito son: Norte de Santander, Arauca, Valle del Cauca, Cesar y Antioquia. En el Huila, no hay registros de personas perjudicadas por este flagelo”, añadió el comandante del Gaula-Ejército del país.

Los casos de secuestros en Colombia han aumentado en 2023, de acuerdo con la Defensoría del Pueblo. En el año han ocurrido nueve hechos más relacionados con esta problemática, en comparación con el año pasado. Además, en palabras

**Para el secretario de Gobierno, lo ideal sería que con esos diálogos, no se afecte a la población civil, y si hay cese al fuego, que no halla extorsión, ni asesinatos, porque sin estos requerimientos, no le ven sentido a las conversaciones entre las dos partes.**



Con la llegada de los grupos armados, se incrementó la extorsión.

del defensor del Pueblo Carlos Camargo, el Catatumbo es la región del país donde se presentan más hechos.

Ya el diputado Carlos Ramiro Chavarro, meses atrás hizo un debate sobre la seguridad en la región, al que asistieron unidades policiales, militares y funcionarios de la Administración Departamental.

A su turno el parlamentario manifestó. “Nosotros denunciemos estos hechos en la Asamblea Departamental y siempre nos dijeron, no hay presencia, ni control territorial de las Disidencias en la región. Cuando amaneció Neiva con los panfletos pegados en varias paredes y se instaló la bandera de un grupo armado”.



Andrés Mauricio Muñoz, secretario de Gobierno del Huila.

### Atentados en la región

Al parecer, ante el no pago de extorsiones, los grupos armados realizan atentados, una de las empresas perjudicadas es Alcanos, cuyas instalaciones ubicadas en la vía Hobo-Campoalegre, fueron afectadas. Se conoció que dos sujetos, lanzaron un artefacto explosivo contra estas instalaciones, dejando daños materiales.

En el sitio también fue dejado un panfleto, perteneciente al frente Iván Díaz de las Disidencias de las Farc, luego al lugar arribaron unidades de la Policía, quienes aperturaron la investigación del caso.

### Los primeros acercamientos

Ya las delegaciones del Gobierno Nacional y del Estado Mayor Central de las Farc, estuvieron reunidas en el municipio de Suarez, Cauca, entre el 31 de agosto y el 2 de septiembre de 2023. El pasado 2 de septiembre, el Alto Comisionado para la Paz, informó que se lograron acuerdos entre ambas delegaciones, para generar negociaciones.

Uno de los puntos controversiales de la negociación es el cese al fuego bilateral, que fue suspendido por el presidente Gustavo Petro, el pasado mes de mayo, en Putumayo, Caquetá, Guaviare y Meta. La decisión se tomó luego del reclutamiento y asesinato de cuatro niños indígenas del pueblo Murui en Putumayo.

El documento enlista un total de 11 acuerdos. El primer punto acordado entre las partes es la instalación de la Mesa de Diálogos, contando con la presencia de la comunidad internacional y de otros acompañantes. La fecha, el lugar y el mecanismo mediante el cual funcionará dicha mesa serán planteados y anunciados por los involucrados.



Los gremios más afectados por este flagelo, son el ganadero y cafetero.



# Economía



Los piscicultores en Betania se enfrentan a una crisis mientras luchan contra la sequía que obstaculiza la producción y amenaza su sustento.

## ¡Emergencia acuícola! Piscicultores en Betania luchan contra la sequía

■ Piscicultores en la región de Betania se encuentran en una lucha contra el tiempo a medida que los niveles de agua en el embalse han caído drásticamente en las últimas dos semanas. La situación más crítica se registra en Puerto Seboruco, donde la sequía está obstaculizando la producción y amenazando la entrada de insumos esenciales para la acuicultura.

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Armando Londoño.

Un llamado urgente ha sido emitido por los piscicultores del embalse de Betania, quienes enfrentan una situación crítica debido a la brusca disminución de los niveles de agua en la zona. Durante las últimas dos semanas, los niveles de agua en el embalse han descendido de manera abrupta, lo que está obstaculizando tanto la salida de la producción como la entrada de alimentos y recursos esenciales.

El escenario se ha tornado complejo debido a la temporada de verano, que ha provocado la disminución de los niveles de los embalses, afectando no solo a Betania, sino también al embalse de El Quimbo. Sin embargo, la afectación más directa se ha concentrado en el Puerto de Seboruco en Betania, donde los descensos abruptos en el nivel del agua han creado extensas playas de lodo, dificultando el acceso de vehículos.

Jorge Alberto Forero González, gerente de Piscícola Fishco S.A.S., señala que esta situación es extremadamente delicada y ha causado pérdidas económicas significativas. El retraso en el transporte

**Piscicultores en Betania enfrentan una emergencia acuícola mientras los niveles de agua en el embalse disminuyen abruptamente. La sequía en Puerto Seboruco obstaculiza la producción y amenaza la entrada de insumos esenciales. Las pérdidas económicas son inminentes si la situación persiste.**



La sequía en el embalse de Betania afecta no solo a los piscicultores, sino también a la comunidad en general, generando preocupación por la seguridad alimentaria y la economía local.

del pescado y las maniobras requeridas para liberar vehículos atrapados en el fango han generado contratiempos en la operación, disminuyendo la eficiencia en la entrega de productos, tanto en la planta de procesamiento como en la cadena de frío.

### Sin agua

Forero González comenta que la problemática se ha agravado desde hace aproximadamente 15 días, cuando los niveles de agua en el embalse comenzaron a dis-

minuir debido a la generación de energía. Los gobiernos municipales y departamentales son conscientes de las dificultades que enfrentan estos sectores debido a la temporada de verano, que no es





Debido al bajo nivel del agua, los camiones que entran y salen de Puerto Seboruco permanecen atascados en el lodo. Piscicultores piden ayuda al gobierno departamental.

un fenómeno nuevo y ha ocurrido en ocasiones anteriores.

En muchas ocasiones, los propios piscicultores han tenido que comunicarse entre ellos para contratar volquetas con material para arreglar caminos y, de esta manera, salvaguardar la producción. Sin embargo, los bajos niveles de agua en el área de Puerto Seboruco han afectado no solo a Piscícola Fishco sino también a otras empresas y a la comunidad en general. Seboruco es un puerto público utilizado para actividades recreativas y deportivas, y los problemas son más acentuados en la comunidad piscícola.

### Pérdidas millonarias

Más de 50 piscicultores se ven actualmente afectados por esta crisis. La continuación de los descensos en el nivel del agua en Betania podría poner en grave riesgo la producción y resultar en pérdidas millonarias. Solo el proceso de transporte de los animales para el faenamiento podría representar un costo adicional de entre 300 y 400 millones de pesos por empresa debido a las actuales condiciones.

La imposibilidad de sacar la producción podría agravar aún más la situación, aumentando

las tasas de mortalidad en el embalse y generando costos adicionales en todos los aspectos de la operación. Además, el transporte del concentrado necesario para alimentar a los peces se ha vuelto una odisea y conlleva costos adicionales.

El panorama futuro es aún más complejo, ya que los estudios del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) sugieren que la temporada de verano se extenderá hasta finales de año y podría continuar hasta marzo o abril de 2024.

Los piscicultores hacen un llamado a las autoridades gubernamentales para que colaboren en la reparación del puerto y busquen soluciones con ingenieros para abordar este problema constante. Solicitan especialmente a la Gobernación del Huila la disponibilidad de maquinaria amarilla.

### La solución

Hernán Sogamoso Guzmán, asesor en acuicultura, respalda esta petición y sugiere una solución inmediata que incluye la distribución de material de balastro en el sector del embarcadero.

“Una solución inmediata que pedimos los piscicultores es que lleven material de balastro (recepto), necesitamos alrededor de unas 50 volquetas para ser distribuidas en el sector del embarcadero”. Además, se requiere un vibro compactador para endurecer el terreno, permitiendo así la extracción del pescado y la entrada del concentrado sin inconvenientes. A mediano o corto plazo, piden la cofinanciación de un proyecto de placa huella que abarque alrededor de 500 metros, lo que resolvería definitivamente esta problemática.

La situación en Betania no solo amenaza la economía de los piscicultores, sino también la seguridad alimentaria y el bienestar de la comunidad en ge-

Más de 50 piscicultores se ven afectados por la sequía en Betania, lo que podría resultar en pérdidas millonarias. La colaboración de las autoridades es esencial para enfrentar esta crisis y garantizar un futuro sostenible para la acuicultura en la región.

## Desabastecimiento

Las altas temperaturas provocadas por el Fenómeno del Niño, que están ocasionando una disminución en los caudales de ríos y quebradas que abastecen los acueductos, están llevando a la amenaza de desabastecimiento de agua potable en cuatro municipios del Huila.

La advertencia fue realizada por la coordinadora de la Oficina para la Gestión del Riesgo de Desastres del Huila (OGRD), Isabel Hernández. Según Hernández, el departamento se encuentra en medio de la segunda temporada seca del año, que abarca los meses de julio, agosto y septiembre.

Los cuatro municipios en alerta por riesgo de desabastecimiento son Nátaga, El Agrado, Tello y Aipe. Hernández subrayó: “En este momento estamos monitoreando cuidadosamente estas localidades debido al riesgo de desabastecimiento de agua potable”.

Según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) y el Ministerio de Ambiente, existe una probabilidad del 71% de que El Niño sea un fenómeno fuerte y se prolongue hasta abril de 2024. Los efectos de esto en términos sociales, económicos y ambientales serán significativos. Se prevé que el sector agrícola enfrentará aproximadamente el 80% de las afectaciones derivadas de El Niño, especialmente en lo que respecta a las cadenas pecuarias, la ganadería y los cultivos de ciclo corto, como los cereales, las frutas y las hortalizas. Esto tendrá un impacto importante en el incremento de los precios de estos productos.

El cambio climático está aportando una mayor intensidad a la variabilidad climática. A pesar de que los patrones climáticos son cíclicos en la Tierra, están experimentando cambios en cuanto a su frecuencia, duración e intensidad. La situación es una clara señal de que debemos estar preparados para enfrentar y adaptarnos a un clima en constante evolución.



La sequía en Betania es parte de un patrón climático más amplio, y las advertencias sobre desabastecimiento de agua potable en otros municipios del Huila subrayan la importancia de estar preparados para el cambio climático.

neral. Los llamados de auxilio de estos trabajadores se hacen cada vez más urgentes a medida que la sequía persiste y agrava sus condiciones de trabajo. La colaboración

de las autoridades es esencial para enfrentar esta emergencia acuícola y garantizar un futuro sostenible para la piscicultura en la región.



# Panorama



La IX Brigada del Ejército es la encargada de brindar seguridad a 111 puestos de votaciones.

## Blindarán al Huila para las elecciones regionales

■ La IX Brigada del Ejército, es la encargada de brindar seguridad a 109 puestos en el departamento del Huila, y dos más que se encuentran ubicados en el Caquetá. Hay 2.500 militares cuya función es atender cualquier hecho especial que se dé en las votaciones del próximo 30 de octubre de 2023.

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Anderson Hernández

El acuartelamiento del primer grado, no es otra cosa que unidades militares, se alisten y dispongan de toda la capacidad para blindar las elec-

ciones, donde se elegirán los próximos gobernadores, alcaldes, diputados departamentales, concejales de ciudades y municipios, y ediles de las Juntas Administradoras Locales (JAL).

Dentro de los municipios priori-

zados en materia de seguridad, se encuentran Algeciras, Colombia, Baraya, La Plata, Tello e Íquira.

### La orden de acuartelarse

En este aspecto, el general Helder Giraldo, comandante de las Fuerzas Militares, ordenó el

**El coronel Pedro Pablo León Silva, comandante de la IX Brigada del Ejército, dijo: “esto significa que se requiere de todo el personal para atender este tipo de ejercicio democrático, lógicamente antes, durante y después de las elecciones a realizarse”.**



Coronel Pedro Pablo León, comandante de la IX Brigada del Ejército.

acuartelamiento en primer grado de las tropas para evitar “acciones terroristas”. De esta forma, la orden cubre a la Fuerza Aeroespacial, el Ejército Nacional y la Armada Nacional, a partir del sábado 7 de octubre.

Asimismo, el coronel Pedro Pablo León Silva, comandante de la IX Brigada del Ejército, dijo: “esto significa que se requiere de todo el personal para atender este tipo de ejercicio democrático, lógicamente antes, durante y después de las elecciones a realizarse”.

En los acuartelamientos se suspenden las vacaciones y otros tipos de permisos con el objetivo de que los integrantes de las tropas estén disponibles y prestos a atender cualquier circunstancia que se pueda presentar.

### Mesas de votaciones y personal

“Somos los encargados de brindar seguridad a 109 mesas de votaciones en el departamento del Huila, y Balsillas y Guayabal, que se encuentran ubicados



La alerta O30, reveló municipios con potencial riesgo electoral.





Carlos Camargo Assis, defensor del Pueblo.

en el Caquetá. Y según la alerta, clasifica siete municipios que están situación extrema en cuanto a afectaciones para estos comicios electorales”, añadió el oficial.

La IX Brigada del Ejército, cuenta con todos los batallones que son cerca de 2.000 hombres y mujeres para atender estos comicios electorales, además llegaron 500 castrenses más, pertenecientes al Grupo de Caballería Liviana y un batallón de Fuerzas Especiales.

### Municipios en potencial riesgo electoral

Cabe recordar que la Defensoría del Pueblo identificó que 399 municipios en el país se encuentran en riesgo extremo y alto de que ocurran hechos de violencia que afecten el proceso electoral que termina el próximo 29 de octubre, cuando se celebran los comicios regionales en todo el territorio nacional. Así lo revela la Alerta Temprana 030 del 2023, que da a conocer el mapa de riesgo y los generadores de violencia.

“Hemos emitido esta Alerta Temprana Electoral para que el Estado y toda la institucionalidad puedan prevenir escenarios de riesgo y conductas que vulneren los derechos a la vida, libertad e integridad de las comunidades”, explicó el Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis, en la presentación del documento de advertencia.

La Alerta Temprana revela que 113 municipios en 16 departamentos están en riesgo extremo: Nariño (17 municipios), Norte de Santander (16), Chocó (15), Cauca (13), Bolívar (9), Antioquia y Caquetá (7 cada uno), Arauca y Huila (6 cada uno), Meta (5), Cesar, Putumayo y Valle del Cauca (3 cada uno) y Casanare, Guaviare y Santander (un municipio cada uno).

Las principales ciudades en las que existe riesgo extremo son Arauca, Florencia, Quibdó, Neiva, Cúcuta y Bogotá (cuatro localidades: Usme, Kennedy, Ciudad Bolívar y Sumapaz).

En este sentido, el Defensor del Pueblo le solicitó al Presidente Gustavo Petro liderar la respuesta que se dará a la Alerta Temprana, con el fin de impulsar acciones articuladas de toda la institucionalidad del Estado.

### Aumentó la amenaza

El equipo de la Defensoría del Pueblo también identificó que 286 municipios están en riesgo alto, 184 en medio y 93 en bajo, que sumado con lo de riesgo extremo, representan 676 municipios advertidos en 2023. Para estas elecciones aumentó 39% el número de municipios en riesgo en comparación con los comicios regionales de octubre del 2019, es decir, 274 municipios más.

El monitoreo del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo, ha permitido identificar la presencia, tránsito o injerencia de los grupos armados ilegales como fuente de amenaza para las comunidades y las elecciones. Entre los más re-

**Las principales ciudades en las que existe riesgo extremo son Arauca, Florencia, Quibdó, Neiva, Cúcuta y Bogotá (cuatro localidades: Usme, Kennedy, Ciudad Bolívar y Sumapaz).**

levantes están las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC – Clan del Golfo), la guerrilla del ELN, las disidencias de las Farc y los grupos del crimen organizado. Todos estos grupos se han expandido el 56% en las regiones del país y diversificado sus fuentes de financiación ilegal.

### Solicita garantías de seguridad

Por su parte, la Procuradora Margarita Cabello Blanco hizo un llamado urgente al Gobierno Nacional, para que “brinde plenas garantías de seguridad, a los 17 municipios que requieren atención prioritaria en las elecciones”, de acuerdo con la tercera versión del Mapa de Percepción de Riesgo del Centro Integrado de Información e Inteligencia Electoral (Ci3E) de la Policía Nacional.

Los municipios de ocho departamentos que presentan mayor criticidad son: El Bagre y Yarumal (Antioquia); Arauca y Saravena (Arauca); Argelia, Balboa y Caldoño (Cauca); San Vicente del Caguán (Caquetá); Puerto Libertador, San José de Uré y Tierralta (Córdoba); Puerto Gaitán (Meta); Tumaco (Nariño); Cúcuta y Tibú (Norte de Santander) y Buenaventura y Jamundí (Valle del Cauca).

La funcionaria, manifestó su preocupación por el incremento de hechos generadores de violencia sobre la población en algunas zonas del territorio nacional, “la mayoría ejecutadas por actores armados u organizaciones al margen de la ley”, y que, por coincidir con la etapa preelectoral y el periodo de campaña, “pueden llegar a incidir y afectar el derecho a la participación”.

Aprovechó para alertar sobre la financiación política de las cam-

pañías. “Hago un respetuoso requerimiento a las autoridades electorales, y a quienes tengan funciones sobre el proceso electoral, para que extremen las medidas y realicen las acciones respectivas, a fin de prevenir cualquier situación que afecte la transparencia del proceso electoral”.

### Hay preocupación frente a comicios

Las crecientes denuncias sobre la presencia de grupos armados ilegales y los múltiples casos de violencia política y electoral en distintos departamentos del país ponen en riesgo al actual certamen electoral, según varias organizaciones no gubernamentales que expusieron sus preocupaciones ante el Senado.

“Sobre los hechos victimizantes más graves revisamos que en el año 2019 hubo 22 homicidios; en el 2022 se llegó a 29 homicidios y, en este periodo electoral, sin haberse terminado, vamos por los 35 homicidios. Lo que implica que hay un incremento de la violencia política y electoral en este periodo”, según un estudio de la Fundación Paz y Reconciliación.

En materia de transparencia la conclusión tiene que ver con la importancia de contar con organismos electorales cada vez más independientes de los actores políticos, que realmente vigilen los procesos de elección.

Ya para finalizar, la Procuradora General, invitó a la ciudadanía a seguir ejerciendo su función como veedores ciudadanos permanentes del proceso electoral, aprovechando las nuevas tecnológicas y las redes sociales, como ya lo han venido haciendo, al denunciar posibles casos de intervención en política e irregularidades de servidores públicos.



En el Huila hay presencia de las disidencias de las Farc.



# Campoalegre, el municipio donde no para la violencia

■ En menos de 20 días han asesinado a seis personas. El comandante de la Policía Huila dice que habrá capturas.

## DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

CARLOS ANDRÉS PÉREZ TRUJILLO

El lunes pasado asesinaron a Juan Diego López Cardona (25 años) en plena vía pública de Campoalegre. El mismo día también le segaron la vida a José Albeiro Puentes, al parecer en un hecho de sicariato.

Rápidamente la noticia se diseminó como pólvora por el pueblo, al advertir que Juan Diego trabajaba o era afín a una campaña política. Es más, el candidato a la alcaldía de este municipio, Víctor Ramón Vargas Salazar, salió e expresar su dolor por la muerte: “con gran dolor en nuestro corazón, lamentamos el vil y cobarde asesinato de uno de los coequiperos de nuestra campaña, Juan Diego López Cardona, a quien de cariño le decíamos Dieguito, quien llevaba varios años trabajando a mi lado, creyendo en este proyecto”, señaló el candidato.

Pese a esto, el coronel Gustavo Camargo, comandante de la Policía Huila, advirtió que “este señor no trabajaba en ninguna campaña, él no era escolta de ningún candidato”, advirtió, debido a los rumores de que se trataba de un escolta de uno de los candidatos.

Ante estas versiones encontradas, en un comunicado el candidato Víctor Ramón, fue enfático en señalar que “...en estos momentos de dolor que nos golpean, seguimos siendo víctimas de los ataques ineluctables de nuestros contradictores políticos. Se ha dado a conocer una versión completamente falsa e inescrupulosa, según la cual, Dieguito y otro miembro de mi esquema de seguridad, tuvieron una discusión por temas pasionales, lo cual resultó en el homicidio de Dieguito”, señaló.

## Control a la inseguridad en Campoalegre

En diálogo con DIARIO DEL HUILA el secretario de Gobierno del Huila, Andrés Mauricio Muñoz, indicó que las riñas y el expendio de drogas en los municipios es competencia de



En los últimos días se han registrado más de seis muertes en el municipio de Campoalegre.

cada alcaldía y sus alcaldes respectivos.

Por otro lado, advirtió que seguían con la estrategia “360” de desarmar las economías ilícitas del microtráfico y con el propósito de que “no haya gente armada en las calles” sin salvoconducto. Asimismo dijo que con los alcaldes se está llevando a cabo un trabajo articulado en relación con la convivencia ciudadana y la tolerancia con el fin de evitar riñas.

“Los últimos casos tienen que ver con riñas por consumo de alcohol, ligado a fiestas y eventos; son de intolerancia básicamente. Esto obedece mucho más a la competencia de los alcaldes municipales en el mantenimiento del orden público y el expendio de bebidas alcohólicas. Son ellos los que otorgan los permisos. Ellos son lo que tienen que hacerle seguimiento específico a todos esos casos de intolerancia. Con el comandante de la Policía Huila seguimos haciendo seguimiento a todos estos planes de plan desarme en todos los municipios del Departamento”, recaló el secretario de Gobierno del Huila, Mauricio Muñoz.

Por su parte el comandante de Policía Huila, Gustavo Camargo, indicó que los últimos “dos homici-

dios han sido por total intolerancia, las personas se encontraban tomando bebidas embriagantes, se presentan riñas internas y en una riña se causa la muerte con arma de fuego”.

En relación con las últimas muertes indicó que se dieron por “una disputa de microtráfico de estupefacientes, ya tenemos un señalamiento, tenemos incautado droga y tenemos individualizados a los responsables de ese hecho. Próximamente se van a profesar las órdenes de captura, tenemos un dispositivo especial de Policía Judicial de Inteligencia y un grupo Especial de ‘cobras’ para hacer presencia en los lugares y hacer allanamientos todo este tiempo”, recaló Camargo.

Para el comandante de Policía, en el caso de los otros muertos, los sujetos tenían antecedentes de expedidos, hurto y lesiones personales; como también distribución y venta

de alucinógenos.

## Las muertes del lunes

El lunes pasado fueron asesinadas dos personas en hechos aislados: Juan Diego López Cardona en el barrio La Floresta; y José Albeiro Puentes en el barrio 12 de octubre.

Del caso de Puentes se supo preliminarmente que se desplazaba en su motocicleta por el barrio cuando fue abordado por sicarios, quienes le dispararon indiscriminadamente. A pesar de ser trasladado al hospital local, no sobrevivió a los impactos de bala.

Nos intentamos comunicar con la alcaldesa de este municipio, Elizabeth Motta Álvarez, para que nos contara las medidas de seguridad ante los últimos hechos de sicariato, pero no atendió nuestra llamada.

## Otras muertes

La muerte es una palabra frecuente

en la boca de los campoalegrinos. El sábado pasado otro hecho enlutó a algunas familias de este pueblo. Hacia las 8:55 p.m. en plena vía nacional — la que conduce hacia el municipio de Hobo—, fue asesinado de un impacto de bala en la cabeza, Yeison Andrés Cortes Lozano (28 años).

Aunque las autoridades investigan los móviles de este crimen, algunas fuentes extraoficiales indican que se trató un ajuste de cuentas a raíz de asuntos relacionados con el microtráfico. No hay una fuente oficial que corrobore esta hipótesis.

La suerte de Cortes Lozano, se acabó cuando transitaba en inmediaciones del molino Fedearroz; allí fue alcanzado por sus victimarios quienes le dispararon sin mediar palabras. Gravemente herido el joven fue llevado al Hospital El Rosario pero ya estaba sin signos vitales cuando llegó.

Se sabe que los verdugos huyeron del lugar y que Cortes Lozano le decían ‘Colitas’ de cariño; residía en la vereda La Vega.

Pero él no es el único caso de los últimos días. Hace 15 días también fue ultimado con impactos de arma de fuego José Narciso Murcia López, frente al molino FlorHuila en la ruta 45. Una semana antes de este último hecho, también habían acabado con la vida José Arley Ramírez Amaya (28 años); y a su sobrino, Jhon Anderson Oliveros Ramírez (16 años), en el barrio Nuevo Horizonte de esta localidad.

Todo parece indicar que la muerte no tiene control en Campoalegre. Mientras más se anuncian planes de desarme, más se presentan muertes violentas.

## Más hechos criminales

El 21 de julio a la 1:00 p.m. sobre la



Yeison Andrés Cortes Lozano (28 años).

## La masacre de Panamá

La tranquilidad del municipio de Campoalegre se vio alterada el 26 de septiembre de 2021. Esa noche fueron asesinados 3 miembros de una misma familia que fueron atacados en el interior de su casa.

Los hechos sucedieron a las 9 de la noche en una vivienda del barrio Panamá, zona de estrato 2. Las víctimas fueron: Maribel Nieves Enriquez, su hijo Luis Ángel Gómez Enriquez y su yerno Juan David Castro, quienes recibieron varios impactos de arma de fuego por parte de un joven desconocido que huyó.

Algunos testigos en su momento indicaron que Luis Ángel Gómez sostuvo en su casa una discusión con un joven pero éste le disparó a quemarropa: “y cuando la mamá de Luis Ángel intervino fue atacada a tiros y lo mismo sucedió con un yerno de la señora”.

La tranquilidad del municipio de Campoalegre se vio alterada el 26 de septiembre de 2021. Esa noche fueron asesinados 3 miembros de una misma familia en Campoalegre.

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

A toda la comunidad campoalegrina, a la opinión pública, y a los medios de comunicación.

Con gran dolor en nuestro corazón, lamentamos el vil y cobarde asesinato de uno de los coequiperos de nuestra campaña, Juan Diego López Cardona, a quien de cariño le decíamos Dieguito, quien llevaba varios años trabajando a mi lado, creyendo en este proyecto. A su familia, nuestro abrazo solidario de condolencias y de acompañamiento permanente. A Dios Santísimo rogamos por el eterno descanso de nuestro compañero Dieguito, que la luz brille por él por siempre y que a su familia se le otorgue respiración y consuelo.

No obstante, en estos momentos de dolor que nos golpean, seguimos siendo víctimas de los ataques ineluctables de nuestros contradictores políticos. Se ha dado a conocer una versión completamente falsa e inescrupulosa, según la cual, Dieguito y otro miembro de mi esquema de seguridad, tuvieron una discusión por temas pasionales, la cual resultó en el homicidio de Dieguito.

En este momento, tanto quien les habla, Víctor Ramón Vargas Salazar, como todos los demás miembros de mi campaña, manifestamos con vehemencia el rechazo total tanto al homicidio de Dieguito como a esta versión malintencionada que pretende entorpecer a uno de los miembros de nuestro equipo y, con ello, manchar mi campaña a la Alcaldía de Campoalegre.

Esperamos que las autoridades competentes den claridad acerca de los hechos que cobraron la vida de nuestro querido Dieguito. No descartamos, que esta lamentable pérdida tenga que ver con temas propios de la campaña política que adelantamos. De lo que estamos seguros es que nada tiene que ver con temas pasionales entre compañeros de trabajo. Dejamos claro que apoyamos por completo a todos los miembros de mi equipo y rechazamos las acusaciones malintencionadas que se han venido realizando.

Esperamos que este sacrificio de Dieguito, no quede impune. Este luctuoso evento, a pesar del dolor que nos genera como campaña y a mi personalmente, también nos llena de ánimo, de ganas de luchar por nuestro Campoalegre del alma y convertirlo en una tierra segura y próspera. ¡¡¡VAMOS CHATOS!!!

VICTOR RAMÓN VARGAS SALAZAR  
COALICIÓN CHATOS  
ALCALDE DE CAMPOALEGRE 2024 - 2027  
REIAlcalde@elhuila.com



El comunicado que publicó el candidato a la alcaldía de Campoalegre, Víctor Ramón Vargas Salazar.

en su momento era que se trataba de un joven que hacía unos días habría salido de la cárcel y estaba indiciado de tres homicidios.



Como Alexis Jainer Portela Andrade fue identificado el hombre que fue asesinado en la vía que conduce de la vereda Pando Roble hacia la vereda San Isidro. Era firmante del proceso de paz.



# ¿Cómo va la Reforma a la Salud?

■ Por falta de cuórum se volvió a suspender el segundo debate del proyecto, del que se llevan aprobados 70 artículos

## DIARIO DEL HUILA, NACIONAL

Luego de algo más de siete horas en la plenaria de la Cámara de Representantes se levantó la sesión en la que se votaba, en segundo debate, la reforma a la salud. Con el 49% del proyecto aprobado (70 artículos) la sesión se reprogramó para el 17 de octubre de 2023.

En una sesión que comenzó a las 10.00 a.m. y terminó cerca de las 6:00 p.m., la Cámara de Representantes aprobó los artículos 62, 64, 15, 17, 21, 27, 30, 36, 39, 43, 51, 65, 73, 5, 33, 63, 85, 90, 92, 93, 94, 103, 104, 105, 106, 107, 109 y 116 de la reforma a la salud, con la que ya ha dado luz verde al 49% del proyecto.

Un día antes (el lunes 9 de octubre) la plenaria había votado positivamente otros 42 artículos: 74, 110, 126, 127, 132, 133, 135, 136, 139, 23, 57, 68, 84, 86, 87, 89, 111, 112, 117, 140, 141, 80, 83, 95, 119, 37, 108, 121, 138, 59, 61, 79, 81, 120, 134, 82, 96, 98, 113, 114, 115 y 118. Aquí puede revisar de qué tratan esos artículos. A continuación, el paso a paso de lo que aconteció hoy en la Cámara.

En esta jornada del martes, la plenaria inició aprobando un nuevo primer bloque de artículos que incluye los 62 y 64, tal como venían en la ponencia, y los 15, 17, 21, 27, 30, 36, 39, 43, 51, 65 y 73, con cambios.

Estos artículos hablan de diversas cosas. El 15 es sobre el fortalecimiento del nivel primario de atención en salud, que es la puerta de entrada al sistema de cualquier ciudadano. El 17 ordena que las instituciones de redes

La plenaria levantó la sesión cerca de las 6:00 p.m. La jornada de este martes completó la aprobación de 70 artículos de 143, lo que representa el 49% de la reforma.



El segundo debate se suspendió, nuevamente, por falta de cuórum; se han aprobado 70 artículos.

integradas e integrales que prestan los servicios de salud presten apoyo a los Centros de Atención Primaria en Salud para coordinar las rutas y los protocolos de atención de las enfermedades agudas o por accidentes, y de las enfermedades prevalentes, en especial las patologías crónicas. Y el 27 estipula que se deberá construir un sistema que monitoree el desempeño, calidad y garantía de acceso de las redes prestadoras, para emitir alertas tempranas que permitan la acción de los distintos agentes del sistema.

El artículo 30, a su vez, versa sobre cómo los gobernadores y alcaldes conformarán la "Comisión intersectorial de determinantes sociales de la salud y salud pública", un espacio en donde se revisará la información epidemiológica de esas jurisdicciones para establecer las acciones en salud pública. Y 36 define los objetivos, naturaleza y régimen de las Instituciones de Salud del Estado (ISE). El 39, a su vez, señala que el giro de recursos a esas ISE será directo de parte de la Adres, el llamado bando de la salud en Colombia.

**Un artículo importante de esta tanda es el 65, que establece los recursos administrados por la Adres.**

Presidencia de Cámara niega discutir artículo por artículo

El presidente de la Cámara, Andrés Calle, ha recibido desde los primeros debates una petición recurrente de congresistas de la oposición y partidos independientes para votar los artículos de la reforma, cada uno por aparte. Lo que ha sucedido hasta el momento es que se hacen bloques de artículos (de hasta más de 20) y se votan Sí o No. Esto ha sido criticado y ha provocado acusaciones de que de la reforma se está "pupitreando".

"No quiero que se desinforme o quede en la sensación pública que no estamos dando el debate suficiente", dijo Calle. Según su interpretación de la Ley 5 de 1992 (que contiene el reglamento del Congreso) y de sentencias de la Corte Constitucional, es potestad del presidente de la Cámara acumular los artículos y votarlos en bloque, sin importar si esos artículos tratan temas muy diferentes entre sí.

### Sigue votación

La plenaria continuó con la discusión y aprobación de los artículos 5 y 33. El 5 es importante porque plantea los ejes centrales del modelo de salud, haciendo énfasis en la atención primaria en salud, el corazón del proyecto. El artículo 33, a su vez, también es clave porque define las funciones y responsabilidades de los llamados Consejos Territoriales en Salud, que tendrán la responsabilidad de presentar estrategias para garantizar la aplicación del Plan Decenal de Salud Pública en los respectivos territorios.

**Aprobado artículo clave sobre Adres**

Fue aprobado el artículo 63, que



La plenaria inició aprobando un nuevo primer bloque de artículos.

trata sobre el manejo y destinaciones de los recursos del Fondo Público Único en Salud. Estará a cargo de la Adres, el llamado banco de la salud, y es dinero que se usará para el pago de los servicios de mediana y alta complejidad de la red de servicio en cada región, tanto privada como pública o mixta. También se destinará al pago de las incapacidades y licencias de maternidad y paternidad, al financiamiento de los servicios especiales para las enfermedades raras y su prevención, además del pago en atención en salud e indemnizaciones que se reconocen por el SOAT, entre otras cosas.

En la discusión de este artículo los congresistas de la oposición y de partidos independientes mostraron su desconfianza sobre la capacidad de la Adres de hacer la gestión de ese fondo. También se preguntaron de dónde saldrán los recursos para, por ejemplo, la constitución de un fondo para la atención de catástrofes y epidemias, que establece el artículo en su numeral 5. "Ya la Adres ha manifestado la capacidad que tiene hoy para manejar millones de cuentas, es decir, ya tiene esa capacidad y necesitamos que administre los recursos del sistema. Buscamos que se fortalezca", respondió Martha Alfonso Jurado, ponente de la reforma.

**Los congresistas se declararon en sesión permanente**

Los congresistas aprovecharon para reiterar la necesidad de que el Ministerio de Hacienda presente un concepto fiscal sobre la reforma a la salud, algo que hasta el martes no había ocurrido.

### ¿La Supersalud como un juez?

Una fuerte discusión en la plenaria se vivió respecto al artículo 91 del proyecto. Este artículo le da funciones jurisdiccionales a la Supersalud. Esto quiere decir, según el artículo, que la entidad tendrá las "propiedades propias de un juez", en ciertos casos como la reclamación de los usuarios relacionadas con la entrega de medicamentos. Esto despertó una oposición de congresistas como Octavio Cardona, del Partido Liberal, que rechazó tajantemente la posibilidad de que el superintendente de salud tuviera las facultades de un juez.

Más sorprendente aún fue que el propio ministro

del interior, Luis Fernando Velasco, pidiera reconsiderar esta decisión en su primera intervención en la sesión de este martes. "Yo entiendo la evolución que está teniendo la historia legislativa del país, que cada vez le damos más atribuciones jurisdiccionales a autoridades administrativas, pero les confieso, a mí no me termina de convencer", dijo Velasco.

"Yo pienso -agregó el ministro del interior- que una autoridad

administrativa nombrada por un presidente, cualquier que sea, con funciones jurisdiccionales puede terminar siendo muy mal usada. Yo les pediría que hagan una reflexión: busquemos entregarle instrumentos a la Supersalud que le den fortaleza a sus decisiones, pero que de todas maneras los ciudadanos puedan tener la posibilidad de recurrir a una instancia superior judicial. Me parece complejo convertir de una noche a la mañana a una institución administrativa en una jurisdiccional por los efectos que puede tener".

El representante Alfredo Mondragon, ponente del proyecto, tomó la palabra y pidió esperar al superintendente de salud, Ulahy Beltrán, para tomar una decisión final. Sin embargo, Andrés Calle, presidente de la Cámara, envió un mensaje al gobierno y mostró su molestia con la ausencia de Beltrán en los debates pese, dijo, a las reiteradas invitaciones. Finalmente, el artículo terminó hundiéndose.

**Nuevo régimen y política laboral para el talento en salud**

Los artículos 107 y 109 sobre las condiciones y contratación laboral del personal sanitario vieron luz verde en la plenaria de la Cámara. El 107 habla sobre el régimen y política laboral de los profesionales y demás trabajadores de la salud. El artículo ordena que se conformará un régimen especial y una política laboral para ellos de acuerdo a los requerimientos de cantidad, perfiles y organización, y a las características del sistema de salud. Dicha política laboral deberá incluir criterios generales para mejorar las condiciones laborales de estos trabajadores con estabilidad y facilidades para incrementar sus conocimientos, por ejemplo.



Un artículo importante de esta tanda es el 65, que establece los recursos administrados por la Adres.



Plenaria de la Cámara aprobó este martes casi la mitad de la reforma a la salud.

Se aprobaron artículos clave como las funciones de la Supersalud, de la Adres y la creación de los Comités Médicos de Autorregulación Médica.



# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## La Neiva que soñamos



**Carlos Yepes A.**

Siempre he vivido en Neiva, excepto unos períodos de estudio en Bogotá y en el exterior puedo decir que más del ochenta por ciento de mi existencia he permanecido en esta ciudad. Acá crecí y me formé como adolescente y regresé como profesional. Esto, creo me permite poder referirme con cierta autoridad a lo que deseo para mi ciudad. Espero que los candidatos a la Alcaldía logren entender e interpretar estos anhelos como propios de un ciudadano que ama a Neiva.

Lograr que nuestra ciudad se convierta en la Neiva que soñamos necesariamente parte de un propósito conjunto que involucra a toda la comunidad en general, a líderes locales y planificadores urbanos. Si bien una nueva visión de ciudad puede variar según diversas perspectivas y necesidades de la ciudad, bajo mi criterio estas serían algunas características muy generales que considero podrían contribuir a que Neiva sea una ciudad más próspera y sostenible.

La Neiva del futuro debería priorizar la sostenibilidad ambiental. Esto incluye la preservación y restauración de áreas naturales, la promoción de la movilidad sostenible, la gestión eficiente de los recursos naturales y la adopción de tecnologías verdes y el cuidado de sus fuentes hídricas; debería ser una ciudad donde la educación de calidad esté realmente a disposición de todos, lo que implica el mejoramiento de la infraestructura, el fácil acceso a la educación superior y técnica así como a la educación continua.

La ciudad perdió más de 20 años de desarrollo empresarial, Neiva debe fomentar un entorno empresarial que promueva

la creación de empleo y el crecimiento económico sostenible. Esto podría lograrse mediante el apoyo a nuevas empresas, la diversificación de la economía y la promoción del turismo. Para esto la ciudad debe contar con una infraestructura moderna que incluya carreteras, transporte público eficiente, acceso a servicios de salud de calidad y una amplia gama de instalaciones culturales y deportivas para el disfrute de los ciudadanos. Debe igualmente fomentar la preservación y promoción de su patrimonio cultural y artístico. Esto incluye la celebración de más festivales culturales, la promoción de las artes y la conservación de sitios históricos.

Neiva debería ser una ciudad donde la participación ciudadana sea valorada y promovida, donde se materialice la inclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones locales y la transparencia en la gestión pública, donde el acceso a servicios de salud de calidad y la promoción del bienestar de los ciudadanos deben ser prioritarios y donde se estimule la creación de espacios verdes, la promoción de estilos de vida saludables y la atención médica accesible.

La Neiva que soñamos debe ser un lugar seguro para vivir, trabajar y visitar, lo que implica la inversión en fuerzas de seguridad y programas de prevención del delito así como en la adopción de tecnología e innovación. Una ciudad llamada a mejorar la eficiencia de los servicios públicos, fomentar la creación de empleo en sectores tecnológicos y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos siendo también más inclusiva y respetuosa con la diversidad de su población, promocionando la igualdad de género, la inclusión de personas con discapacidades y la aceptación de diversas identidades culturales.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



**Luis Humberto Tovar Trujillo**

Cada día el cinismo, es la expresión apropiada para significar la política del Huila y del país. Y lo más grave es que sin mediar sonrojo alguno, los que han hablado contra la corrupción política y administrativa, y a la vez, la han promovido,

en un acto consuetudinario de doble moral, por más de veinte años, son hoy los adalides de la corrupción.

### Exactamente los mismos con las mismas.

Ni siquiera cambian los payasos del mismo circo, y con la misma función. Ver cómo terminan de saquear la entidad territorial, para recuperar los dineros

## No les da vergüenza

que por borbollones invierten el último día de la campaña. Ya se les conoce el itinerario, porque lo han convertido en hábito.

Decir ahora, que son los redentores del Huila, falsa ilusión, nada creíble, por cierto; han sido por muchos años, los promotores del desastre del Huila, y ahora creen engañar incautos con un Huila grande, cuando lo que vive el país en términos políticos y administrativos son los

## Editorial Otra salida en falso

Una de las cualidades que debe tener todo gobernante de un territorio, es la mesura y la prudencia al expresar cualquier tema gubernamental en los diferentes eventos oficiales donde participe. Cuando esto sucede, se empieza a ganar el respeto de la opinión pública, por la altura intelectual y la claridad de sus ideas coherentes y ajustados a las realidades nacional e internacional. Inclusive debe tenerse en cuenta los efectos que pueden repercutir en el ámbito mundial. Tal es la situación que está soportando el presidente Gustavo Petro Urrego, por las sucesivas declaraciones que emite a través de trinos o en actos públicos, que le están ocasionando un rechazo nacional en la mayoría de la población e inclusive entre su propio electorado que ha empezado a generar serias controversias por sus afirmaciones, que van en contravía de la lógica de su trasegar presidencial.

Por tal motivo, el ataque terrorista del grupo extremista Hamás del sábado pasado le ha recordado al mundo, de la peor manera, que el conflicto palestino-israelí que por décadas ha permanecido latente, con sus altos y bajos, está lejos de terminar y que, al contrario, y como ha quedado claro en estas últimas horas, desafortunadamente corre el riesgo de escalar a niveles inéditos. Y, como siempre, la cuota de dolor corre por cuenta de la población civil. Es importante destacar que el grupo terrorista Hamás, del que no se puede decir que represente a la totalidad del

pueblo palestino, ha dicho que con el ataque busca que Israel por fin rinda cuentas sobre sus acciones contra la población palestina, y se ha referido en particular a las redadas hechas en la mezquita de Al-Aqsa, así como a los palestinos presos en cárceles de dicho país.

Pero no hay derecho que el primer mandatario de los colombianos salga con sus acostumbrados y desafinados trinos, continúe alimentando sus controvertidas declaraciones sobre la situación en Gaza. El lunes, el mandatario evocó el Holocausto judío perpetrado por la Alemania nazi al comentar el asedio total de la Franja de Gaza anunciado por el ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant. Esto produjo una reacción de rechazo por parte de la comunidad judía. Esto decían los Nazis de los judíos. Los pueblos democráticos no pueden permitir que el nazismo se restablezca en la política internacional. Consideramos que el presidente Petro, no debe inmiscuirse en asuntos que no le competen y menos lanzar expresiones radicales en favor de organizaciones terroristas, que comprometan la imagen de la sociedad colombiana, por culpa de una ideología arcaica y rechazada por la comunidad internacional. Es el único líder del mundo que se atrevió a hacer el oso a nivel mundial. Debe mantenerse un respeto diplomático ante esta clase de hechos terroristas, si hechos en menor escala suceden periódicamente en nuestro territorio y que ha sido incapaz de prevenirlos.

### JURADOS DE VOTACIÓN



lan por el departamento son los protegidos por los delincuentes, que hoy supuestamente lideran la reconstrucción de Colombia y del Huila.

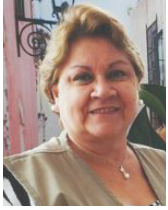
Que cinismo, gran cinismo; Ya ni vergüenza tienen, y el discurso es el Huila crece, y el Huila grande, después de haberlo destruido por cuenta de la corrupción, que ni la mencionan, porque se atragantan, porque se comen su propio cocinado.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



**Deshojando Margaritas**

**Orlando Ayala: sí se puede**



**Margarita Suárez Trujillo**

Orlando Ayala, exvicepresidente mundial del gigante tecnológico Microsoft, hoy se desempeña como conferencista y consultor. Este Administrador de Sistemas de Información de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, es la personificación del sueño americano. Su historia deben conocerla todos, en especial los jóvenes que están construyendo futuro. En el libro "Orlando Ayala, el colombiano que le hablaba al oído a Bill Gates", el periodista Julio César Guzmán lo describe como "trabajador incansable que de niño vivió en el modesto barrio Santafé, en Bogotá". Aprendió inglés estudiando solo. Logró dominar ese idioma antes de terminar su carrera en la Tadeo Lozano, en jornada nocturna, para trabajar de día. Superó sus adversas condiciones sociales y económicas, hasta convertirse en el ejecutivo más importante en la historia informática de Colombia. En conferencias Ayala comenta su relación con Bill Gates, el genio que hizo que muchas familias tuvieran al menos un computador en casa. "No respeto la plata de Bill, mi respeto hacia él es por su ca-

pacidad, su inteligencia, su visión multiplicadora". ¿Y qué es la inteligencia para Ayala? "Es la capacidad de ver algo que los demás no ven, algo que no es obvio. Pensar en lo que los demás no piensan". ¿Cómo alguien que nace en un país en vía de desarrollo, lejos de los grandes centros de innovación tecnológica, llega a ser la mano derecha de Bill Gates? Orlando cree que la clave de su éxito fue buscar lo que no es obvio. Sus buenos resultados en NCR Colombia, motivaron su traslado a México como director de ventas. Estando allí, lo contactó desde Nueva York un cazatalentos, que lo vinculó a Microsoft, donde fue gerente de la oficina para América Latina. "Logré crecer la región de cero dólares a 100 millones en 1994". Ganó por méritos los cargos de vicepresidente del Grupo de Ventas, Mercadotecnia y Servicios Mundiales, y el de vicepresidente ejecutivo de la Región Pacífico del Sur y las Américas. Ayala dice: "El mundo está enfermo por la falta de actitud. Hay que pensar positivamente porque aún en el contexto más difícil hay un ángulo positivo". Por encima de todo están los valores que aprendió en su casa, además de capacidad y ética, aspectos que fueron determinantes en su éxito. Dice que para obtener metas hay que acercarse a donde puede estar la oportunidad. "No se puede hacer un torero en el matadero".

**La Figura**



**Virna Johnson**

Por primera vez en la capital del departamento de Magdalena, una mujer ganó las elecciones a la Alcaldía Distrital. Virna Johnson tiene a su cargo un presupuesto general de ingresos, gastos e inversiones para el 2023 superior a 1,08 billones de pesos, destinado para el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, uno de los más altos en Colombia.

**Comentarios en redes**

**Los padres no están llevando a los niños a vacunarse contra el Covid-19**

**Aracely Martínez**

Con esa vacuna que nos colocaron vivimos más enfermos.

**Maricella Sarrias Tovar**

Así es hay mucha gente con enfermedades raras mucha depresión por favor no lo agan confían en Dios.

**Leidy Pérez**

¡Felicidades que no lo hagan! Menos metales pesados en sus cuerpos. Imagen del día

**¿Y seguirán los mismos con las mismas?**



**Luis Alonso Colmenares Rodríguez**

@LColmenaresR

En los últimos veinte años, La Guajira ha sido testigo de un panorama desolador. A pesar de su riqueza cultural y potencial económico, este departamento ha sufrido la falta de un liderazgo visionario y comprometido con su desarrollo sostenible y equitativo. En lugar de tener líderes dedicados al bienestar colectivo, hemos sido testigos de una vergonzosa saga de oportunismo, corrupción y egoísmo que ha sumido a la región en un oscuro túnel de incertidumbre y desigualdad. Resulta desgarrador ver a nuestros líderes llegando al poder con el único objetivo de satisfacer sus ambiciones personales, olvidando por completo las necesidades y aspiraciones de la gente. En lugar de ser forjadores de un futuro próspero, han sido saqueadores sin escrúpulos que se han enriquecido a costa del sufrimiento de quienes confiaron en ellos.

Entre los años 2012-2023 le han sido transferidos al departamento de La Guajira aproximadamente 4 billones de pesos por concepto de regalías, pero la pregunta que nos asalta es: ¿Dónde está ese dinero? ¿En qué se ha invertido para mejorar la calidad de vida de los guajiros? La respuesta, lamentablemente, es desalentadora. Parece que La Guajira no ha sido una prioridad para los que han estado a cargo de administrar estos recursos, sino un botón para codiciosos depredadores que han dejado a la región en un estado deplorable: los que han sido elegidos para gobernar han gobernado es para robar.

La falta de una visión colectiva y de una planificación estratégica ha llevado al estancamiento de la región. La Guajira tiene el potencial para ser un faro de prosperidad para todo el país, pero

en lugar de eso, se ha convertido en un espejo de desesperanza y corrupción. Las decisiones tomadas con criterio personalista han condenado a las comunidades locales a vivir con las consecuencias de una riqueza saqueada y mal administrada. La falta de inversión en educación ha limitado las oportunidades para los jóvenes, negándoles la posibilidad de un futuro mejor. Carreteras intranquilas y servicios públicos precarios han aislado aún más a las comunidades y obstaculizando cualquier intento de progreso.

El panorama social no es menos desolador.

Las comunidades indígenas tienen en algunos líderes, líderes y autoridades tradicionales a sus principales verdugos, a los que solo les interesa enriquecerse con los recursos que el gobierno les transfiere.

La pobreza extrema y la desigualdad han dejado cicatrices profundas en el tejido social de La Guajira. Los indicadores de salud y bienestar son alarmantes, y la falta de acceso a servicios básicos esenciales solo perpetúa la desigualdad y el sufrimiento. Es claro que La Guajira enfrenta desafíos significativos, pero estos problemas no son insuperables.

Para romper con el ciclo de infortunio y desidia, es imperativo que nuestros líderes dejen a un lado el interés propio y se comprometan genuinamente con el bienestar de todos. La ciudadanía debe exigir rendición de cuentas y transparencia en el manejo de los recursos públicos. Una visión compartida de desarrollo sostenible debe ser el faro que guía nuestras acciones. La promoción de la educación, el respeto por el medio ambiente y el impulso de una economía diversificada, basada en el aprovechamiento sostenible de nuestros recursos naturales, son pilares fundamentales para construir un futuro próspero y equitativo.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

**¿Qué hacemos con la inseguridad y la falta de cultura ciudadana en el Huila?**



**Alfredo Vargas Ortiz**

Docente Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas USCO Doctor en Derecho Universidad Nacional de Colombia

La situación de seguridad y falta de cultura ciudadana en el país y del Departamento del Huila no es la mejor y ello tiene que ver con varias razones estructurales que deben ser analizadas sin apasionamientos y con argumentos serios que permitan pensar en alternativas de solución, dada la creciente ola de homicidios, lesiones personales, hurtos y diversas conductas que atentan contra la convivencia y la integridad de los huilenses.

En el Huila en el periodo 2019-2022, se presentaron 1194 homicidios con una tasa de 21, 14 por cada 100 mil habitantes, en este mismo periodo 21716 personas fueron víctimas de hurto, lo que corresponde a 117 personas por cada 100 mil habitantes, 13386 personas participaron en riñas, 853 personas fueron víctimas de extorsión, con una tasa de 15 personas por cada 100 mil habitantes, pero se debe considerar aquí que el 79,6 % de víctimas de extorsión no denuncian, lo que significa que el sub registro de ese delito es alarmante.

La misma situación ocurre con el hurto de ganado o semovien-

tes, conocido como abigeato en donde las 422 personas fueron víctimas del delito en este periodo y se presenta un 93,4 % personas que no denuncia.

De acuerdo a estudios del DANE, reflejados en la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana 2022, el 71,2 % de las personas no denuncia los delitos. El 42% no denuncia porque creen que las autoridades no hacen nada, el 12,6% no denuncia por que no conocía el procedimiento para hacerlo. De conformidad con la encuesta mencionada la percepción de inseguridad en la ciudad o municipio varía; a nivel Nacional está en un 52,2%, y en el departamento en cabecera es de 58,9%, y en el área rural en un 31%.

Cuando se indaga por las razones de la percepción de inseguridad se afirma que la misma ocurre porque hay delincuencia común, robos, agresiones un 83,%, por información que recibe a través de redes sociales o escucha en la calle 69,9%, porque hay poca presencia de la fuerza pública (Policía, Ejército) 69 %, por información que ve o escucha en los medios de comunicación (periódicos, revistas, TV, radio) 68,8%, porque existen lugares de expendio o consumo de drogas ilegales (ollas) 64,%, porque hay presencia de pandillas o combos con fines delictivos 63,8% y finalmente porque hay consumo de bebidas alcohólicas un 55,7%.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

**La imagen del día**



El Gobierno Huila Crece y su Secretaría de la Mujer, Familia e Inclusión Social, a través del Programa de Infancia y Adolescencia llevaron a cabo con los niños, niñas y adolescentes representantes de diferentes municipios.



# Economía

## Transformando el Cacao del Huila, para un Futuro Prometedor

■ Así lo sostuvo Ignacio Sotomayor Cantos, experto del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias - INIAP, del vecino país de Ecuador, al destacar los proyectos de investigación direccionados a identificar los mejores clones en cuanto a resistencia a plagas, producción, y sabor.

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Andrea Ramírez.

En días recientes, el departamento del Huila fue honrado con la visita del distinguido investigador ecuatoriano, Ignacio Sotomayor Cantos. Este experto en cacao compartió sus reflexiones sobre el fascinante trabajo que se está llevando a cabo en la región para identificar clones de cacao con un alto potencial en el mercado internacional. Además, destacó el papel fundamental que están desempeñando los emprendedores en la transformación de este producto emblemático.

“Hemos encontrado muchos emprendedores que están trabajando con cacaos nativos de la zona, y yo creo que van por muy buen camino en mejorar la cadena de valor de este producto en el departamento del Huila. Tengo entendido que también se está trabajando en un banco de germoplasma con los árboles elites o superiores de la región, y eso va a dar como resultado en los próximos años adelantar un programa de hibridación que pueda entregar como producto final una variedad propia de la zona”, expresó el investigador, quien forma parte del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias de Ecuador, un país destacado en la producción de cacao a nivel mundial.

La opinión de Sotomayor Cantos es respaldada por la creciente tendencia en los mercados internacionales, especialmente en Europa, donde se buscan cacaos con características organolépticas especiales. Esto significa que los productores deben centrarse en la calidad y el sabor distintivo de sus productos, en lugar de simplemente enfocarse en la cantidad. El enfoque en variedades nativas ya adaptadas al entorno y las condiciones agroclimáticas es clave para que los exportadores puedan identificar nichos de producción en el Huila y otros departamentos de Colombia.

### Avances

Además de los avances en la producción de cacao de alta calidad, se destacan los esfuerzos de cooperación entre el Huila y Ecuador en la transferencia



Más de 1.228 productores de cacao, se han beneficiado.

**El objetivo principal de esta investigación es aumentar la productividad y desarrollo tecnológico del sistema productivo de cacao en el departamento del Huila, para lo cual se trabajará en frentes como la determinación de contenidos de Carbono y Cadmio.**

de conocimientos. Estos esfuerzos incluyen el desarrollo de días de campo y mesas técnicas, que podrían dar lugar a acuerdos futuros para fortalecer la cadena de valor del cacao.

Uno de los aspectos más destacados de la evolución de la cacaocultura en el Huila es la inversión sustancial realizada por el gobierno a través del programa “Huila Crece”. Con una inversión de aproximadamente 18.000 millones de pesos, se han desarrollado proyectos destinados a hacer que la cacaocultura sea más rentable, competitiva y sostenible.

Uno de estos proyectos, el “Fortalecimiento de la Cadena Productiva de Cacao”, ha proporcionado insumos, herramientas y asistencia técnica a los productores para garantizar el sostenimiento y la producción en el departamento del Huila. Esto incluyó la entrega de kits de poda a 1,000 productores y la inversión de 2.000 millones de pesos en la rehabilita-

ción de 2,000 hectáreas de cacao.

### Innovación

Otro proyecto importante es el de Ciencia, Tecnología e Innovación, financiado con recursos del Sistema General de Regalías por un valor de 5.066.080.168 pesos. Este proyecto busca determinar las alternativas de generación de valor agregado en los frutos de cacao con características especiales en el departamento del Huila.

Paralelamente, se está ejecutando el proyecto “Desarrollo y validación de tec-

manejo integrado del cultivo y agroindustria” en colaboración con Agrosavia, el SENA y la Universidad Surcolombiana. Este proyecto, con una inversión de 2.724.877.738 pesos, beneficiará a más de 100 productores en los municipios de Campoalegre, Gigante, Rivera y Algeciras en el Huila. Su objetivo es aumentar la productividad y desarrollo tecnológico del sistema productivo de cacao en la región.

El gobernador Luis Enrique Dussán está impulsando una iniciativa ambiciosa que tiene como objetivo sembrar 2.000.000 de nuevas plántulas de cacao en el Huila. Este proyecto, financiado con 4.743.300.000 pesos, implica la producción de material vegetal que será injertado con clones altamente productivos y con buenas características sensoriales. Esto tendrá un impacto significativo en los cacaocultores de la región.

Para complementar estas inversiones, el gobierno “Huila Crece” ha financiado otros proyectos transversales que también impactan positivamente en la cacaocultura huilense. Uno de ellos es el servicio público de extensión agropecuaria, que proporcionará acompañamiento integral a 1.228 productores de cacao, con una inversión de 947.095.000 pesos.

Además de las inversiones locales, se han logrado avances significativos gracias al trabajo conjunto con la cooperación internacional. Estos esfuerzos no solo están transformando la cacaocultura del Huila, sino que también están creando un futuro prometedor para esta región que se perfila como un actor importante en la producción de cacao de alta calidad a nivel internacional.



El cacao tiene una gran apuesta en el Huila.

El departamento del Huila le apuesta al cacao.



# ¿Qué parte del cuerpo se debe tocar para saber si se sufre de apendicitis?

■ La apendicitis es una afección médica que implica la inflamación del apéndice, una pequeña estructura en forma de tubo que se encuentra en la parte inferior derecha del abdomen.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

**E**sta inflamación puede ser peligrosa y llegar a requerir atención médica inmediata porque se puede convertir en algo grave.

A menudo, uno de los síntomas clave de la apendicitis es el dolor abdominal, y saber qué parte del cuerpo se debe tocar para evaluar este dolor es crucial para identificar posibles problemas. Si no se detecta a tiempo, se corre el riesgo de sufrir una peritonitis, la cual se causa por la acumulación de sangre y fluidos en el vientre.

Aunque su función exacta no se conoce por completo, se cree que puede tener un papel en el sistema inmunológico. La apendicitis ocurre cuando el apéndice se inflama, generalmente debido a una obstrucción en el tubo que lo conecta con el intestino grueso. Esta inflamación puede ser causada por una infección bacteriana, un cuerpo extraño o incluso heces endurecidas.

Uno de los síntomas más característicos de la apendicitis es el dolor abdominal. Este dolor a menudo comienza como un dolor difuso alrededor del ombligo y luego se desplaza hacia el cuadrante inferior derecho del abdomen. La localización del dolor es un indicio importante para los médicos.

### ¿Qué es?

La apendicitis es una inflamación del apéndice, una bolsa en forma de dedo que se proyecta desde el colon en el lado inferior derecho del abdomen.

La apendicitis provoca dolor en el abdomen bajo derecho. Sin embargo, en la mayoría de las personas, el dolor comienza alrededor del ombligo y luego se desplaza. A medida que la inflamación empeora, el dolor de apendicitis por lo general se incrementa y finalmente se hace intenso.

Aunque cualquiera puede tener apendicitis, lo más frecuente es que ocurra en personas entre los 10 y 30 años de edad. El tratamiento estándar es la extirpación quirúrgica del apéndice.

### Síntomas

Los signos y síntomas de la apendicitis pueden comprender:

- Dolor repentino que comienza en el lado derecho de la parte inferior del abdomen
- Dolor repentino que comienza alrededor del ombligo y, a menudo, se desplaza hacia la parte inferior derecha del abdomen
- Dolor que empeora cuando toses, caminas o realizas otros movimientos bruscos
- Náuseas y vómitos
- Pérdida de apetito

La causa probable de la apendicitis es una obstrucción en el recubrimiento del apéndice que da como resultado una infección.



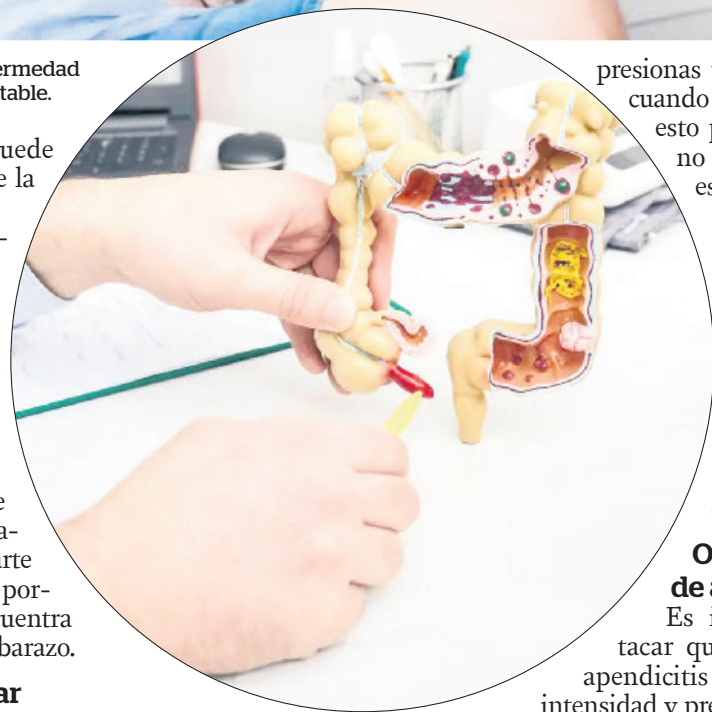
Apendicitis, una fuerte enfermedad que causa un dolor insoportable.

- Fiebre ligera que puede empeorar a medida que la enfermedad avanza
- Estreñimiento o diarrea
- Hinchazón abdominal
- Flatulencia

El lugar donde sientes dolor puede variar, dependiendo de tu edad y la posición del apéndice. Durante el embarazo, el dolor parecería provenir de la parte superior del abdomen porque el apéndice se encuentra más alto durante el embarazo.

### ¿Dónde se debe tocar para saber si se tiene apendicitis?

Para evaluar el dolor de la apendicitis, es importante saber qué parte del cuerpo se debe tocar.



Viviane Labrie, una de las investigadoras que participó en el estudio, recalcó que no recomienda a la gente extirparse este órgano.

Los médicos utilizan un método llamado "signo de Blumberg" o "signo de la punta del dedo". Aquí se describe cómo funciona:

Para encontrar el cuadrante inferior derecho del abdomen, primero localice el ombligo. Luego, coloque el dedo índice y el dedo medio de su mano derecha justo por encima del hueso de la cadera derecha, en la línea media del cuerpo.

Aplique una presión suave y constante en esta área. Puede presionar con la punta de sus dedos o la palma de la mano, sin ejercer mucha fuerza.

Es relevante preguntar a la persona si siente dolor mientras presiona esa área. Se debe describir el dolor, ya que la apendicitis da matices de ser aguda y persistente.

Si la persona siente un aumento repentino de dolor cuando

presionas y luego un alivio cuando dejas de hacerlo, esto puede ser un signo de que se sufre de esta afección.

En caso de que sea así, debe acudir inmediatamente al médico, de forma que pueda ser revisado el dolor y así definir si se debe realizar una cirugía o no.

### Otros síntomas de apendicitis

Es importante destacar que el dolor de la apendicitis puede variar en intensidad y presentación de una persona a otra. Algunas personas pueden experimentar un dolor constante y agudo, mientras que otras pueden sentir un dolor más sordo o intermitente. Además, otros síntomas pueden acompañar al dolor abdominal en la apendicitis, como:

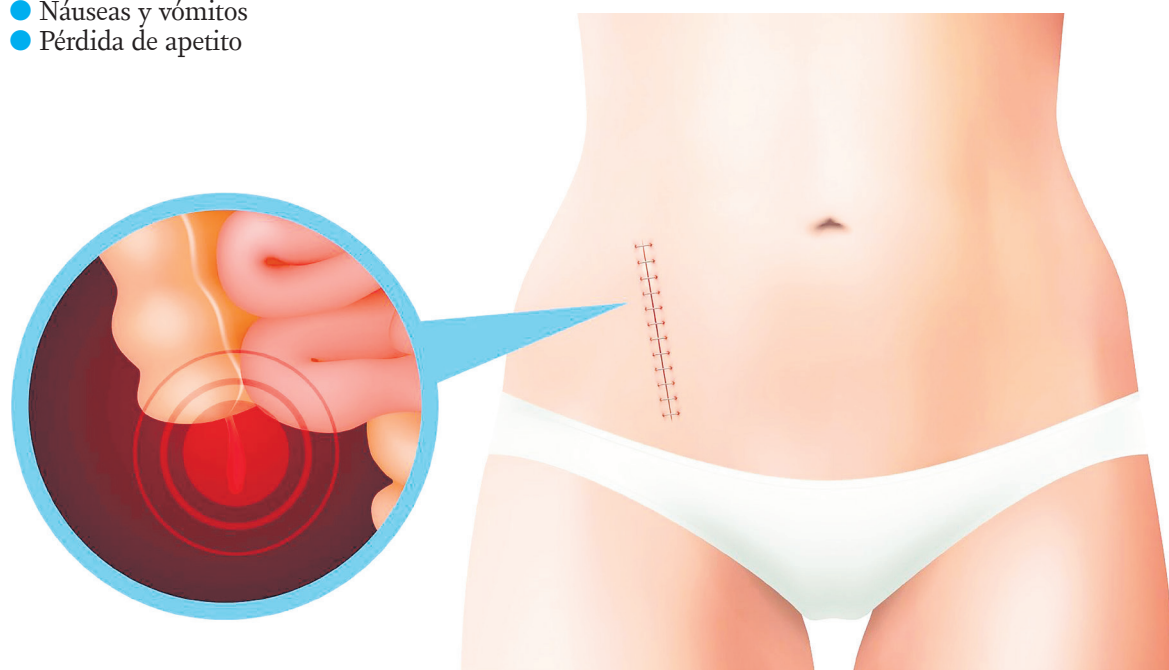
**1. Náuseas y vómitos:** Muchas personas con apendicitis experimentan náuseas y, en algunos casos, vómitos.

**2. Pérdida de apetito:** La inflamación del apéndice puede causar una pérdida repentina de apetito.

**3. Fiebre:** La fiebre es común en casos de apendicitis, especialmente cuando la inflamación es severa.

**4. Estreñimiento o diarrea:** Los cambios en los hábitos intestinales pueden ser otro síntoma asociado.

**Inflamación localizada:** En algunos casos, se puede observar una hinchazón o sensibilidad en el área donde se encuentra el apéndice inflamado.



Este dolor puede ser insoportable y desatar un malestar mucho más fuerte en el cuerpo.





- 01** Finca Raiz
- 02** Vehículos
- 03** Venta artículos
- 04** Animales
- 05** Servicios
- 06** Empleos
- 07** Adultos

# Clasidiario

## 8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

**Pago oportuno y seguro de sus arriendos**  
**ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS**  
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica  
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743  
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com  
**www.inmobiliariaburitica.com**



CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2

SUR			SUR		
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2	APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2	APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
ORIENTE			ORIENTE		
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	APTO. 1001 T-1 CONJUNTO TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2	APTO. 904 T- B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2

VENTA DEPARTAMENTOS			VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES		
NORTE			CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2

ARRIENDOS			ORIENTE		
ARRIENDO APARTAMENTOS			CALLE 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000,00	457m2
NORTE			SUR		
APTO. 802 T- 3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2	CALLE 14A # 39-06 EL VERGEL	\$900.000,00	120m2
CENTRO			CALLE 6A # 30A-73 B/PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
APTO. 201 CALLE 8 # 30a-52 PRADO ALTO	\$700.000,00	60m2	CALLE 8 B # 40 B-07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2
ORIENTE			CALLE 8 # 100-06 VILLAS DEL CAMPO CS 9	\$5.500.000,00	750m2
APTO. 302 CONJ. RES. MIRADOR DEL CERRO CALLE 6A # 21-26	\$1.500.000,00	92m2	ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES		
SUR			AV/CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000,00	
APARTAMENTO ESTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
NORTE			OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
CASA 65 CONJ. PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 3BP-05	\$1.000.000,00	121m2	OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CENTRO			CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2	OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2	OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2	TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CALLE 9 # 8-58 B/AOTICO	\$5.000.000,00	500m2	CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000	28m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2	LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2	LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2	LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2	CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2	VENTAS		
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2	VENTA DE CASAS		
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2	NORTE		
CARRERA 15 # 4-45 ALTICO	\$1.800.000,00	181m2	CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
			CALLE 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000.000	67m2

**STM**  
**Inmobiliaria**  
 Valorizamos sus bienes

**Arrendando o Vendiendo?**

CONTÁCTENOS

**311 426 1095**  
**312 379 3288**

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

**www.stminmobiliaria.com**

*Invierda en viviendas que generen renta mensual*

### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-395	CASA B/LAS AMÉRICAS. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99414	CASA B/CENTRO. GARZÓN - H	\$250.000.000
640-547	CASA B/PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-575	LOTE B/CENTRO. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-547	CASA B/PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$220.000.000
640-99397	CASA BI/JUAN PABLO II. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99622	CASA-LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-395	CASA B/LAS AMÉRICAS. GARZÓN - H	\$350.000.000
640-99579	LOCAL COMERCIAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.320.000.000
640-99501	LOTE LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA - H	\$400.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000

### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99624	CASA B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99533	LOCAL B/RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99592	APTO. 204 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-99591	APTO. 203 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-99633	APTO. 101 EN TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$1.800.000
640-99620	BODEGA EDF. ÍNSULA LÍVING, CALI - VALLE	\$300.000
640-99632	APTO. 201 B/CIUDADELA SABAMBÚ. GARZÓN - H	\$620.000

**VENTA CASAS**

## VENDO O ARRIENDO CASA B/ GAITANA COLONIAL

**4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. Excelente sector residencial.**

**INFORMES:**  
**316 706 2474 - 315 877 5341**

**VENDO CASA AMPLIA ESQUINERA, CON PATIO**

**EXCELENTE UBICACIÓN B/LUIS IGNACIO ANDRADE (NEIVA) A 1/2 CUADRA DE LA AVENIDA**

**INF:**  
**300 574 5321 - 304 647 2617**

**Clasificados**  
**Diario del Huila**  
 "LO NUESTRO A DIARIO"  
**Paute: 8712458**

**¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?**

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

**57 AÑOS**

Diario del Huila  
 @diariodelhuila  
 Diario del Huila  
 Diario del Huila

**Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458**



## ARRIENDO CASA

B/ALTICO (NEIVA)  
 APTA PARA VIVIENDA O PEQUEÑA INDUSTRIA  
 INF: 310 816 3120

## VENDO CASA EN PUNTO ESTRATEGICO (Vía Pitalito-Bruselas a 4km de Bruselas)

3- habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180millones  
 Trato directo con la dueña.

**Contacto:**  
**312 592 1170**

## ATENCIÓN INVERSIONISTAS

### GRAN OPORTUNIDAD POR MOTIVO DE VIAJE

Se vende casa amplia, remodelada, rentando (2.3 millones mensuales) en Neiva, en el sector de mayor crecimiento, excelentes vías de acceso, barrio residencial. Excelente precio, se acepta permuta por apartamento en San Juan plaza o NIO.

**INF: (324) 611 5288**  
**- (315) 404 7459**

## APARTAMENTOS

### VENDO APTO. CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA


CENTRALÍSIMO. CERCA DE LA GOBERNACIÓN 4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO  
**Informes:**  
**312 574 4560**

**VENDO APARTAMENTO**  
 EDIF. PUERTO MADERO  
 AV. LA TOMA CLL- 11  
 3- HABITACIONES,  
 4 BAÑOS, AIRE ACONDICIONADO,  
 PARQUEADERO,  
 DEPOSITO  
 \$395.000.000  
 NEGOCIABLE  
**300 207 3193**

### ARRIENDO APTO. EDIF. QUIRINAL

TRES HABITACIONES, SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL HABITACION DE SERVICIO Y PARQUEADERO  
**INF. 315 359 9611**  
**311 453 4901**

**VENDO HERMOSO**  
 APTO. PARA ESTRENAR CONDOMINIO MULTICENTRO T-1 APTO. 1204 INF: 315 697 9259  
 o AL 316 674 1686

**SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO CERRADO IPANEMA,**  
 90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA INTEGRAL, TERRAZA, BalcÓN, 3 HABITACIONES 2 BAÑOS, PARQUEADERO Y BODEGA.  
**INFORMES.**  
 **318 517 2838**

## VENTAS VARIAS

**ALEVINOS**  
 DORADAS - SÁBALOS - TILAPIA ROJA  
 TILAPIA NEGRA - TRUCHAS - BOCACHICOS  
 BAGRE RAYADO  
**Informes:**  
**315 792 2374**

## OFERTAS

**ARRIENDO INSTALACIONES PARA HOTEL O APARTA HOTEL**  
 CON 16 CONFORTABLES HABITACIONES TODO SERVICIOS, WIFI Y PARQUEADERO PARA MOTOS EXCELENTE UBICACION CALLE 9 No. 1G- 83  
**INF: 313 252 0491**

## EMPLEOS

PRESTIGIOSA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE **DOCENTES LICENCIADOS EN LENGUAS MODERNAS - INGLÉS**  
 ENVIAR HOJA DE VIDA **CALLE 19 # 45 - 04**

**DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS**  
**CONTACTAR AL: 320 541 8520**

**SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA**  
 con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1,  
**INFORMES**  
 Al correo electrónico admn. electrojrc@gmail.com

**VACANTE: NUTRICIONISTA**  
 IMPORTANTE EMPRESA DEL SECTOR REQUIERE NUTRICIONISTA CON EXPERIENCIA MAYOR DE TRES (3) AÑOS EN SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN.  
**COMUNICARSE AL 311 508 4063**

**IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE**  
 Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO DE CALIDAD EFQM** con vinculación en Prestación de Servicios de Medio Tiempo.  
**ACREDITAR EXPERIENCIA.**  
**ENVIAR HOJA DE VIDA CALLE 19 # 45 - 04**

Diario del Huila  
"LO NUESTRO A DIARIO"  
**PAUTE**  
**8712458**

## VEHÍCULOS

**VENDO SANDERO STEPWAY MOD 2018**  
 DOCUMENTOS AL DIA  
**INF. 302 287 2441**

**ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO**  
 Ligándolo de por vida.  
**LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA**  
 Neiva. Citas al 310 584 6976 - (608) 857 5416

## Avisos Judiciales

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No 7-46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA. HACE SABER: CITA Y EMPLAZA: a todas las personas que quieran oponerse al trámite notarial de CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE, por ser lesivo de sus derechos como acreedor(es) de el (la los) constituyente(s), dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación del presente edicto, sobre el(los) siguiente(s) bien(es) inmueble(s): CALLE 50B # 18D - 52 CALLE 50A # 18D - 51 DEL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, inmueble(s) identificado(s) con el(los) Folio(s) de Matrícula Inmobiliaria No(s). 200-67111 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva - Huila,

cuya(s) cabida(s), linderos y demás especificaciones se encuentran determinados en la(s) Escritura(s) Pública(s) No(s). 2665 de fecha 21-12-2020 de la Notaria Quinta de Neiva - Huila, aclarada mediante Escritura Pública No.499 de fecha 09-03-2021-de la Notaria Quinta de Neiva - Huila; trámite iniciado por el (la los) señor(a) (es) NOEL RAMÍREZ SÁNCHEZ, identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía No. 7.707.329; para los fines indicados en el Artículo 5° del Decreto 2817 de 2006 se ordena la publicación de este edicto en periódico de amplia circulación local y se fija un lugar público de la Notaria a mi cargo, por el término de quince (15) días. CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El suscrito Notario deja constancia que el presente edicto se fijó el día 09-10-2023, siendo las 08:00 A.M. EL NOTARIO QUINTO DE NEIVA., EDUARDO FIERRO MANRIQUE (Original Firmado y Sellado)







Los escarabajos rinocerontes pueden tener uno o varios cuernos en la cabeza, protórax o en ambas estructuras.

## ¿Cómo es el hábitat de los escarabajos rinocerontes?

■ Solo los escarabajos rinocerontes macho tienen cuernos y los utilizan para luchar con otros rivales y conseguir aparearse.

### DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Se consideran escarabajos rinocerontes a un grupo de coleópteros provistos de uno o más cuernos en la cabeza o tórax, semejante al de un rinoceronte. Estos insectos habitan muchas zonas del planeta y están extendidos por diferentes hábitats del mundo, pero todos tienen en común este apéndice.

El cuerno está muy desarrollado en machos y lo utilizan para luchar con otros machos y buscar pareja. Es un motivo de selección sexual en el mundo de los escarabajos.

#### Los coleópteros son un grupo muy heterogéneo

Los escarabajos o coleópteros son uno de los grupos más variados del reino animal, pues su orden incluye más de 370 000 especies diferentes, superando en

número a cualquier otro orden.

No es de extrañar que formen parte de la colección de muchos entomólogos, ya que sus vivos colores, los peculiares apéndices, sus patrones o el gran tamaño que pueden alcanzar son algunos de los motivos principales para su recolección.

No existe una sola especie de escarabajo rinoceronte, sino que hay muchas, todas dentro de la familia de los dinastinos y los geotrupidos. Entre los dinastinos se encuentran algunos de los mayores escarabajos del mundo, que pueden superar los 15 centímetros de longitud.

#### ¿Dónde habitan los escarabajos rinocerontes?

Solo los dinastinos recogen más de 1000 especies diferentes de escarabajos rinocerontes. Al ser un grupo tan variado, no es raro que su distribución sea muy amplia.

Las zonas cálidas y húmedas del planeta son los lugares donde mayor número de escarabajos rinocerontes podemos ver, aunque también es posible encontrarlos en abundancia en regiones cálidas y secas en determinadas épocas del año.

Estos coleópteros se encuentran en Europa, Asia, América y África. Estos son los hábitats de las especies más conocidas, las cuales te describimos a continuación.

#### Escarabajo Hércules

Es uno de los escarabajos más grandes del mundo, pues puede llegar a medir 17 centímetros de largo (incluyendo su cuerno). Su nombre es representativo de la gran fuerza de estos insectos, capaces de levantar hasta 850 veces su peso.

Su hábitat natural son los bosques tropicales, de América Central y del Sur y las Antillas. Se les puede

localizar en suelos de bosques tipo roble y selva de lauráceas, en el hueco de los árboles. También es la mascota de muchos aficionados a los escarabajos, que lo crían desde su estado de larva.

#### Escarabajo elefante

Esta especie es más pequeña que la anterior y se encuentra en el sur y norte de México, América Central y en selvas de Sudamérica, especialmente Colombia, aunque las poblaciones están en retroceso debido a la destrucción de las selvas tropicales.

Los machos tienen dos cuernos que sobresalen de la cabeza, uno mucho más largo que otro. Del tórax sale un tercer cuerno pequeño. Este insecto es de color negro y está recubierto por una fina capa de pelos que le da un aspecto amarillento.

Las larvas se desarrollan y

alimentan en el interior de los troncos de los árboles de madera blanca en descomposición. Los escarabajos elefantes adultos se alimentan de frutos caídos como los plátanos y la corteza de algunos árboles como el flamboyán.

#### El cascarudo o bicho torito

Podemos encontrar a estos escarabajos rinocerontes en Sudamérica, principalmente en Argentina y Uruguay, pero también en Perú, Brasil, Paraguay y Bolivia en los espacios verdes de las ciudades, praderas y jardines. La larva se considera plaga de los cultivos de trigo y otros cereales.

Esta especie tiene un cuerno ancho y largo que se estrecha desde la base hacia la punta. Es de color negro y es mucho más pequeño que los coleópteros anteriores, midiendo unos dos centímetros de largo.